

Informe del Gerente General a la Junta Universal de Socios de la Compañía Corporación Agrícola Bonita María Cía. Ltda. Sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico de enero 01 a diciembre 31 del 2019.

SEÑORES SOCIOS:

En mi obligación de cumplir con todas las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía CORPORACION BONITA MARIA CIA. LTDA., pongo a consideración de Ustedes, el informe de las actividades realizadas por la Gerencia durante el ejercicio económico del año 2019

Durante el ejercicio 2019 las actividades operativas de la Compañía se desarrollaron con muchos obstáculos e imprevistos, por la dura crisis que sigue afectando al país y por ende afecta directamente los costos, lo que implica una elevación de los mismos, dando como resultado la falta de liquidez y los resultados negativos que se presenta en la empresa, a pesar de todo esto se ha continuado, y se ha procedido innovar algunos cambios positivos para lograr alcanzar los objetivos para los que fue creada la Compañía y a las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General Universal con todas las exigencias del caso.

ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

La Compañía no ha tenido ningún problema legal, la administración ha sido llevada dentro de la normalidad, las relaciones contractuales se han cumplido de acuerdo con lo convenido y con puntualidad.

Con el afán de mejorar día a día, la empresa ha procedido incrementar su infraestructura aplicar nuevas técnicas y medidas, y lograr mejoramiento en la cría de ganado, con el fin de obtener mejor producción y entregar carne de calidad, con resultados positivos en los ingresos y poder ser competitivos en los mercados locales y nacionales, los mismos que se verán reflejados dentro dos periodos mínimo, y

RESULTADOS:

Los resultados totales no son los realmente esperados, sin embargo, con las decisiones tomadas esperamos tener buenos resultados, esperando que no nos siga afectando la situación crítica del país.

ASPECTOS LABORALES:

Dentro de las actividades cumplidas en el presente año no se han presentado problemas laborales, las exigencias del Código del Trabajo y más exigencias para con nuestros empleados han sido atendidas, esto nos ha permitido mantener buenas relaciones con nuestros colaboradores, que son parte importante dentro de la Compañía.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

En cuanto a las disposiciones contempladas y exigidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento Interno se ha cumplido con las obligaciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas.

ASPECTOS FINANCIEROS:

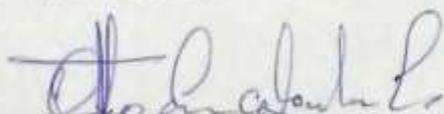
Los Estados Financieros reflejan la actividad económica cumplida durante el ejercicio 2019, los mismos darán a Ustedes una visión clara de los resultados y de la situación financiera y económica de la Empresa, estos han sido elaborados de acuerdo con las normas contables y legales pertinentes.

Después de este breve análisis, expreso a todos los socios de la Compañía, mi agradecimiento a la confianza depositada, y la colaboración de todos ustedes para sacar adelante la Empresa.

Agradezco a todo el personal quienes con su apoyo y trabajo en equipo hacen que la empresa funcione bien y poder competir en nuestro campo.

Señores Socios reciban mi reconocimiento, por la confianza que han brindado a las actividades desplegadas como Administrador de la Compañía y a la cooperación y apoyo, Esperando sus disposiciones para resolver lo que mejor convenga a los intereses de la Empresa.

Atentamente,



Sr. Otto Encalada Erraez
Gerente General